PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas al mes. En los demás puntos. 5 Fuera de España . . 10 Pago adelantado. Numero snelto. . .

# 

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.- No se devuelven los origina les aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y corresporden-

cia, al Director y Administrador, D. RA-FAEL SEVILA.

ADMINISTRACION: 8, Cid, 8, (piso segundo).

REDACCION:

8. Cid. 8. (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Anuncios y comunicados

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

Número suelto, O céntimos

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL

ENTAR ALICAN'E Y ARJEL El vapor Buenaventura, su capitan D. Francisco Perez,

saldrá de Alicante para Altea y Argel los dias 6, 16 y 26. Id. de Altea para Jábea y Argel los

dias 7, 17 y 27. Id. de Jabea para Argel directamen-

te, id. id. id. Id. de Argel directo para Alicante, los dias 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasage. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

# La separación de la Iglesia y el Estado EN FRANCIA

Mr. René Martin, publica en el Figaro del martes de Abril un articulo sobre este punto, que encierra grandísimo interés, pués que comprende una á modo de información privada de varios ministros de los diferentes cultos reconocidos, acerca del tan discutido problema, que el articulista concreta en la siguiente pregunta: ¿La solución—sea la que fure-aprovechará á la Iglesia ó al Estado? Dará á éste armas contra aquélla, jó sucederá lo contrario? ¿Qué consecuencias producirá en la práctica el nuevo estado de cosas? Monsieur René Martín ha consultado á personas muy competentes de las diversas Iglesias, y hé aquí las respuestas obtenidas.

Culto católico. - El cura de Santo Honoré D'Eylan, escojido por el articulista como representante del clero de Paris comenzó diciendo que no cree que se nejante discusión pueda suscitarse hoy por hoy. Bajo el régimen actual nada más preferib e que la unión tal cual la regula el concordato; un Estado al que faltase el apoyo de la Iglesia quedaría sin fuerza, sin prestigioy sin autoridad. Aunque la posición de la Íglesia Católica sea violenta ante los ataques que sufre, no es conveniente la separación. -La teoría de la Iglesia libre en el Estado libre es ideal é irrealizable. -La supresión del presupuesto de cultos que no reviste gravedad para el clero parisién produciría consecuencias desastrosas para el clero bajo de los pueblos, que es pobre, está insuficientemente retribuido, y no puede esperar mucho en los socorros de sus fieles. - « No creo - añadió el señor cura-que se llegue á el estremo de denunciar el concordato lo que, de paso, traería la restitución de los bienes del clero; pero si tal eventualidad llegase á amenazar, sería conveniente que el jefe de la Iglesia se anticipa le provocando de por sí la ruptura.

Preguntados sobre el mismo asunto varios sacerdotes de los alrededores de Paris y de un departamento

del centro, todos manifestaron que no se ocupan gran cosa de él. No creen sea inminente la ruptura: confian en las tradiciones antiguas del país y se entregan en brazos de la Providencia.

En cuanto á la supresión de los emolumentos que reciben del Estado si bien ofrece gravedad en sí, la Iglesia católica no perecería por ello. La piedad de los fieles bastaría para su existencia. En la práctica, las ciudades podrian muy bien mantener su clero; muchas comarcas son bastante ricas para subvenir á los gastos de su culto. En cuanto á las parroquias absolutamente pobres, serían sin duda ayudadas por las otras. En realidad la supresión del presupuesto de cultos donde produciría resultados deplorables, es en el órden moral. Hoy el clérigo, tiene asegurada una verdadera indepei dencia en su parroquia; si se suprime sus emolumentos el cura-á cargo de sus fieles,se verá embarazado por mil dificultades y compromisos indignos de su carácter.

Culto israelita .- M. Sadoc Kahu, gran rabino de París, declara, que, acomodado perfectamente á el estado actual de cosas, vería sin embargo un cámbio, sin gran temor. «El socorro que recibimos del Estado nos es necesario y no debemos desdeñarlo; pero es bien poca cosa. Si no encontráramos apoyo en los fieles para el ejercicio del culto, nuestra situación seria precaria, y en el caso de suprimirse la sudvencion, encontrariamos: sin dificultad recursos suficientes. Sin embargo, preferimos más la situación creada por el Concordato... En términos generales estamos satisfechos de nuestras relaciones con el Estado, y nuestra situación la envidian otros paises.»

Culto protestante .- Iglesia reformada.-El pastor consultado por M. René Martín, dice que si los consistorios de su culto no temen la separación, tampoco la desean. Nuestra subvencion es más que modesta. Tenemos recursos particulares que utilizamos para la retribución de pastores auxiliares y el comp emento de los que están insuficientemente retribuidos por el Estado. Conviene añadir que la separación reune ventajas para nosotros. La Iglesia reformada se ha dividido, constituyéndose al lado de la fracción evangélica ortodoxa, otra liberal, que participa del presupuesto de cultos, pero que cesaría de percebir este beneficio si se constituyera independientemente, aparte de la otra; esta fracción liberal compone las dos quintas partes de la Iglesia reformada. Si la separación ocurriese, ambas fracciones

2014 [2015]; 20.1

podrian constituirse independientes la una de la otra.

Iglesia de la confesión de Haugsbourgo .- El pastor Mettetal declara que como patriota y como pastor prefiere á todo la unión de la Iglesia y el Estado. Un Estado no puede prescindir del concurso de la religión. No hay objeción séria que oponer á las leyes del concordato, pero deben aplicarse con justicia, no torciendo los textos y desnaturalizándolos. En nuestra Iglesia solo diez pastores re ciben subvención del Estado, y la que recibe es irrisoria. No tenemos presbiterios como alojamiento, pesando, pues, sobre nosotros mayores cargas que sobre el clero católico, á lo que se anade que la mayoría de nuestros fieles son alsacianos refugiaen Paris y sin recursos. Antes que ver prolongarse tal estado de cosas, sería aun preferible la separación.

Ya hoy sostemos á nuestros pastores, continuariamos sosteniéndolos.

Para concluir, señalaremos á nues tros lectores un estudio que publica en el último número de la Revue de Deux Mondes Mr. Anatole Leroy Deaulien con el título de la Separación de la Iglesia y el Estado, que concluye con estas significativas palabras que son toda una amenaza: «Que se denuncie el concordato: si los Sres. Globlet y Clemenceau consiguen suprimir el presupuesto de cultos no necesitarán vivir los años que La Reveillere-Lepeaux o que Campou, para verlo restablecido...» "Que la república rompa con el Vaticano y surgirá de su seno ó de sus ruinas, un gobierno para negociar con el sucesor destronado de Pio VII (?) y reabrir con gran ponpa las naves de nuestra Señora á los sobrepelliz de los chantres y á la psalmodia latina.»

# DE TODO UN POCO

-Comprendo-decía D. Ramon discutiendo con un astrónomo,comprendo que merced á istrumentos especiales hayan ustedes podido medir la distancia de la Tierra á las estrellas...

-Entonces, ¿qué le extraña á usted? -Lo que me extraña es que llamen ustedes á los astros por sus nombres. ¿Cómo han podido averiguarlos?

Una definición inglesa:

Deb transfer cur vilke, Live of

-; Qué es un pescador de caña? —Un instrumento que principia en un anzuelo y acaba en un tonto.

Decía Cárlos V. que los alemanes hablaban como carreteros, los ingleses como niños, los italianos como enamorados, los franceses como amos y los españoles como reyes.

Hace pocos dias pasaba un entierro por una de las calles de París. La mujer del difunto iba detrás del séretro llorando amargamente. Al verla tan desconsolada un jóven que habia sido su novio cuando soltera, la dice:

-No llores. Si tú quieres nos ca-

saremos los dos.

-Lo siento mucho-contestó la viuda-pero tengo ya empeñada mi palabra.

Carta de un duelista á un amigo gue cometen los in luoyusi

-Amigo mio: mañana me bato. Si me matan es prueba que yo tenía razón. ¡Ruega a Dios que mi adversario la tenga!

Un abogado que tiene que defender cierta causa, se descuida un poco y llega algo tarde á la audiencia.

-¡Se conoce que se levanta usted tarde! - le dice un magistrado.

-Si señor - contesta :- Si yo pudiera desquitarme durante las vistas, madrugaria más.

Un catedrático á sus discípulos: -Seño es, en la lección anterior os hable de dos clases de orgullo, el del nacimiento y el de la fortuna. Hay otro aun, el del talento; pero no quiero hablaros de él, porque entre nosotros no hay quien le tenga.

# A:UNA MUJER.

CI IN CACHER DIRECT LAND TO

nara. s tale amini s<del>uc</del>ine, sile

Aquellos que por dicha te trataron cuantos de ti me hablaron, los dones que te dio Naturaleza, tu talento, virtudes y belleza de tal modo pintaron, que un ángel te sonó mi fantasía, y sin cesar de entonces repetía doquiera y por doquier: Dichoso yo, si algún día

la llegára á conocer!...

Por fin mis suenos realizados ví: por fin te conoci; y es en vano tratara de pintarte el efecto que el verte, y el hablarte, produjeron en mi. Que suelo sin cesar y por doquiera, recordando tu faz tan hechicera, á solas exclamar:

-¡Dichoso yo si pudiera su imágen olvidar!

CASIMIRO FORASTER.

# CANTARES

Cuando yo me esté muriendo no llames al confesor, que lo que has hecho conmigo no lo sepa más que Dios.

M. Paso.

Humo y sombra hay en el cielo; humo y sombra tengo yo; el humo en mis esperanzas, la sombra en mi corazón.

Calma engañosa del mar, sólo igual á mi entender, á sonrisa de mujer ó promesa de juglar.

MANUEL DEL PALACIO.

# ESTADISTICA COMERCIAL

La «Gaceta» del dia 21 publica el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la península é islas Baleares durante el mes de Febrero del presente año, comparado con igual mes del de 1885.

Como de costumbre, presentamos á la consideración de los lectores los datos que más interesan á la región extremeña.

Se importaron en aquel mes 60.473 kilógramos de lana sucia, valorados en 142.111 pesetas: lavada 228.594 kilógramos, con valor declarado de 217.000 duros y peinada y cardada por 33.344, valorados en 176.723 pesetas, cuyos guarismos prueban una vez más la imperdonable falta que cometen los industriales españoles no preparando en nuestra pátria las lanas que producen los inmejorables merinos que pastan en los campos nacionales. En el mes de Febrero de 1885 la importación de lana lavada fué de 136.247 kilógramos, con valor de 647.174 pesetas, y de 222.839 la peinada ó cardada introducida con peso de 42.045 kilógramosule office property of the come

En paños se importaron 17.407 kilógramos, valorados en 348.140 pesetas.

La importación de trigo ha tenido un aumento considerable en Febrero último comparado con igual mes del año anterior; 4 y 114 millones de kilógramos por 12 y 112 millones en el presente año. También la harina . de trigo há tenido aumento de entrada procedente del extranjero, en cantidad de 25 por 100 y los dem s cereales en 50 por 100.

Los aguardientes de procedencia extranjera fueron importados en Febrero de este año por 103.000 hectólitros, valor de 6 y 112 millones de pesetas por 60.000, y 3 y 112 millones en Febrero de 1885.

Los vinos comunes entraron en aquel mes por valor de 40.000 duros: los espumosos por 83.875 pesetas.

Las cabezas de ganado que procedentes de los mercados extranjeros fueron registradas en las aduanas á su introducción en España en el referido mes, ascienden á 8.957 de las siguientes clases: 308 caballos y yeguas: 871 ganado mular, 15 asnal, 1.950 vacuno, 4.547 de cerda y 1.266 lanar y cabrío: el valor declarado á dichos animales fué de pesetas 1.422.000. Los cueros y pieles sin curtir por valor de 2.261.640 y las charoladas, curtidas y adobadas por otro 112 millón de pesetas.

Las diferentes clases de papel importados en el mismo mes pesaron 527.000 kilógramos y le declaron un valor de 570.000 pesetas.

Las maderas fueron introducidas por valor de 2 y 112 millones de pesetas.

Los hierros en lingotes y manufacturados con peso de 6.485 toneladas y valor declarado de 1,719.000 pesetas.

El «cobre» por 100.000 kilógramos.

Los «productos del reino vegetal» por valor de 2 millones de pesetas.

Los «productos farmacéuticos» por 303.000 pesetas, y la perfumeria por 85.784.

Las mercancías qué más aumento de importación han tenido comparada con la realizada en Febrero del año anterior, han sido los cereales, en la importancia que dejamos reseñada; tambiénel cacao y la canela; no así el café que ha tenido una menos importación de 90.000 kilógra-

Los productos que han tenido minoración han sido «bacalao» arroz, azúcar, petróleo y algodón en rama.

El total valor de los productos importados ascendió, á 53,803.432 pesetas. En Febrero de 1885 los valores de las mercancias introducidas representaron 52,161.600.

En cuanto á los derechos de recaudación de aduanas ha tenido un aumento de 635.700 pesetas: Una de las aduanas que ha contribuido al aumento de derechos de Arancel ha sido la de Cáceres.

Los buques que han entrado en puertos españoles durante el mes de Febrero último han sido en número de 1.406. de los cuales 983 con carga y el resto en lastre. De los buques con carga 463 con bandera nacional que descargaron 62.473 toneladas de mercancías; los 419 buques con bandera extranjera trasportaron ciento cuarenta mil quinientos cincuenta toneladas.

# DESDE MADRID

6 Mayo de 1886.

He estado dos dias sin participar á los habituales lectores de La Unión Demogratica, los acontecimientos más notables ocurridos en la villa y corte de Madrid, pero conste que lo he hecho por razones de gran peso.

Había de hablar en primer término de las sesiones de la Asamblea republicana como lo he venido haciendo hasta aquí, sin omitir detalles, y francamente no me he sentido con fuerzas para tanto; y no me he sentido con fuerzas para tanto, porque no me ciega la pasión de partido hasta el extremo de desconocer que en la Asamblea del partido republicano á que me honro pertenecer, han sobrado algunos discursos con cuyo, fondo, alcance y forma, ni estoy ni estaré jamás conforme.

Atravesamos por una época en que es preciso toda la abnegación todo el patriotismo y toda prudencia para. que el adversario no diga que estamos divididos y trabajados por luchas intestinas, y claro está que todo lo que sea separarse de esta línea de conducta, recta y patriótica, ha de parecerme mal; ¿pues qué no hay más que dejarse llevar del prurito de hablar en una Asamblea? ¡Ah! si todo fuese hecho con pronunciar discursos no tendría razón de ser la obra grandiosa de regenerar al país.

Sin perjuicio de tratar la cuestión en tiempo y lugar oportunos, digo solamente que se ha hablado mucho y por alguien con criterio estrecho y egoista, digo también que la sesión secreta del 4 del corriente, debió ser pública, no tanto porque en ella dijo el ilustre filósofo D. Nicolás Salmerón, que él era el segundo dentro del partido democrático-progresista y condenaba á aquellos -de sus amigos que se titulaban salmeronianos y á aquellos de los republicanos que se decian zorrillistas, sino porque con

este motivo D. Valentin Morán, secretario de la Junta Directiva, pronunció un elocuente discurso altamente conciliador, felicitándose de que acabasen las divisiones del partido, que eran un mal gravísimo para la libertad y la república; además, porque en aquella memorable noche se demostró por todos que cuando del interés de la pátria se trata no hay más que un solo pensamiento; el pensamiento de salvarla de los horrores del caos. Pero qué sucedió después en la sesión pública. Salvo algunas inexactitudes, El Imparcial lo refirió con bastante exactitud y yo no quiero hablar de ello. Solo si diré que me apenó en gran manera oir frases duras, reconvenciones inmerecidas, y entablarse una polémica enojosa por quienes se dicen correligionarios. Y por más que el señor Llano y Persi y el Sr. La Hoz, y el Sr. Rodriguez, éste último representante de ese comité provincial en unión del Sr. Esquerdo se esforzasen en calmar la tempestad de las pasiones, no se pudo conseguir del todo, y esta es la verdad de lo ocurrido, por más que me duela consignarlo.

Ahora bien: cierto es también que una juventud noble y generosa protestaba de aquel espectáculo, y cierto también que aquello fué como una nube de verano, pero sirva de escarmiento para lo sucesivo y no se repitan hechos que condenamos por funestos á nuestra causa.

Bueno es consignar que lo que promovió el conflicto fué, pásmense nuestros lectores! si había de hacerse la votación con papeleta firmada ó sin firmar; distinguiéndose por la forma de apoyar lo primero el señor Sol, prepresentante de Barcelona.

No he de seguir relatando hechos que traen con detalles minuciosos los periódicos de la córte.

Por fin, se llegó en la noche de ayer á la votación de la junta directiva.

Pocos minutos antes de las dos de la madrugada termina el escrutinio, que dá el siguiente resultado:

Votantes, 111. Con papeleta firmada, 56. Con papeleta sin firmar, 55. Hay un voto en blanco, firmado por el Sr. Malagarriga, y otra papeleta inútil.

Candidatura única, triunfante:

Vice-presidentes: D. Francisco de Paula Montemar, 109.—D. Santos La Hoz, 107.—D. Manuel Llano y Persi, 103.—D.: duardo Chao, 61.

Secretarios: D. Valentín Morán y D. Rafael Ginard de la Rosa, 104.-D. Eusebio Ruiz Chamorro, 61.-D. Tiberio Avila, 59.

Vocales: D. Francisco Benito Nebreda, 105 .- D. Enrique Calver, 104.—D. Miguel Mathet, 103.—Don Pablo Gimenez Gonzalez, 101.-D. Miguel Mayoral, 100 .-- D Manuel Rozas Pomar, 96.—D. Ignacio Hidalgo Saavedra, 90.-D. Juan Sol, 64.—D. Francisco Sicilia, 60.—Don Juan Gualberto Ballesteros, 59 .-D. Rafael Cervera, 58.—D. Estanislao García Monfort, 54.

En la candidatura que corría impresa estaba como primer vice-presidente el Sr. Llano y Persi, y como segundo el Sr. Chao (salmeroniano). Entre los secretarios hay dos zo-

rrillistas y dos salmeronianos. De los doce vocales hay tres salmeronianos: los Sres. Cervera, Sici-

lia y Sol. La primera papeleta que salió de la urna fué la del Sr. Salmerón, firmada.

Después de verificado el escrutinio y terminada la misión de la Asamblea, el señor presidente dijo:

Se vá á dar lectura á una proposición, á una proposición que no creo ofrezca dificultad.

Los delegados que suscriben tie-

nen el honor de someter á la Asam. blea, la siguiente

Proposición:

1." La próxima Asamblea repu. blicano-progresista se compondrad. tres delegados por cada comité pro. vincial y un representante por cada periódico del partido que se publi. que en dos meses de antelación á la reunión de la Asamblea.

2." Para la elección de los dele. gados correspondientes á cada comité provincial, los representantes que compongan ésta, votarán únicamen. te dos delegados, quedando elegidos los tres que resulten con mayoria de

voto .

3.º Unicamente podrán mandar delegados á la Asamblea los comités provinciales que con dos meses de antelación hayan remitido á la junta directiva del partido el acta de cons. titución de los mismos con los antece. dentes que justifiquen la realidad de las representaciones que en dichas actas se consumen.

4.° La próxima Asamblea del partido se reunirá en cualquiera de las capitales de provincia. excepto Madrid, facultándose á la futura junta directiva para designar la capital donde debe reunirse.-Madrid 2 de Mayo de 1886-F. Col.-S. Angulo. -Combas. - Portuondo. - Salmerón.—Landa.—Vida.—Zuázo.

El presidente.—¿Se aprueba? vo. ces: ¡Si! ¡Si! ¡No! ¡No!

El Sr. Ezquerdo.—¡Que sea no-

minal! El Presidente. - ¿A esta hora? El Sr. Rodriguez.-Pido la pala-

bra porque el asunto es muy grave. El presidente. - Pues se discutirá mañana. Se levanta la sesión. Eran las dos.

Y á mi vez, de jo la pluma, y me despido hasta la próxima:

SEVILA.

# Cránica local y general

El Resumen, hablando de la baratura de la monarquia y de la Repúbllica, dice:

«La riqueza y la prosperidad creciente de un país se logran fomentando la producción, reformando las leyes que amparan trabas económicas en perjuicio de los intereses generales, y, sobre todo administrando sabia y honradamente, castigando los gastos y las ruedas inútiles de la administración... y quemando los libros del personal.»

Sobre todo, los libros en que conste la asignación del alto personal. ¿No es eso?

Los conservadores dicen á los ministeriales que se apoyen en ellos para contrarrestar el empuje de los republicanos.

Mal oficio es el de puntal, pero isl al fin sirvieran!

Los conservadores no pueden sos tenerse solos y convidan á los demás para que se apoyen en ellos.

Será para que caigan antes. A ver si Romiero, que está detras, recibe mis fuerte golpe.

Leemos en un periódico de San Sebastián:

«Entre los operarios que se ocupan en las obras de San Márcos, se averignó el viernes que en una de las brigadas se ocupa en sus tareas una mujer de 40 años vestida de hombre.

Según declaración suya hace más de 4 años que trabajaba con este traje.

. i la sido expulsada de las obras pi ra evitar los escándalos que pulieran producirse

El vapor-correo «Isla de Mindanao», procedente de Manila, de donde salió el 1.º de Abril próximo pasado, fondeó enteayer tarde en Barcelona, sin novedad á bordo.

La anunciada combinación de gobernadores ha sido aplazada y es muy probable no se lleve á cabo hasta después que se abran las Cortes:

El ministro d la gobernación ha dado orden á los gobernadores civiles que se encuentran disfrutando licencia, para que regresen á sus respectivas provincias y esperen al fr:nte de ellas las órdenes del gobierno.

lele.

ons.

chas

VO-

no-

ala-

Itirá

ran

Vuelve à asegurarse que es reforma definitiva y que tiene yasu decreto correspondiente dispues: o para la firma de S. M. la Reina, la división del ministerio de Fomento en dos.

La reforma, pues, comenzará en 1.º de Julio, á cuyo efecto los presupuestos parciales de aquel departamento se han confeccionado partiendo de la división.

En cuanto el decreto se firme, el Sr. Montero Rios dispondrá lo conveniente para que los directores generales del ministerio organicen los detalles de la reforma y distribuyan los asuntos en forma que, sin que el servicio sufra ningún retraso los nuevos ministerios empiecen á funcionar con, toda regularidad en cuanto termine el de Fomento.

Lo que denuncia La Crónica Meridional, de Almeria, respecto á los bárbaros castigos de que son objeto los pobres niños acogidos en el Hospicio de aquella capital, es horrible, atroz. Hé aquí su mismo relato:

«Hace pocos dia que un acojido de ocho años de edad, llamado Josá María Aranzana, fué colgado del parral con la cabeza abajo, y después de tenerle media hora en dicha postura, durante cuyo tiempo se le administraron repetidos pescozones, le soltaron y se mand, que los demás ninos le fueran tirando de las orejas; pero no estando sin duda todavia contento el autor de estas hazañas, dispuso que la víctima se colocase en cuatro piés dándole varios puntapiés, de resultas de lo cual ese infeliz niño se halla gravemente enfermo, echando sangre por la boca, además de tener los lábios reventados.»

El motivo de tales castigos fué haber tomado en la huerta unas patatas. ¡Quién sabe si el hambre moveria á la criatura á incurrir en lo que á su edad solo puede considerarse como simple falia! Sea como quiera, la pena es indigna de todo país medianamente culto, y este no es el único caso que se registra en aquel establecímiento, encomendado, según la frase del colega, á un dómine despótico.

Los periódicos de Santander dan cuenta de haber sido adquiridas en dos millones de pesetas las minas de carbón de Orbó, por la compañia Trasatlántica española.

Dice un periódico de Rivadeo que se ha dado cuenta á aquel juzgado de una denuncia criminal contra el cura párroco de Trabada, por haber negado la comunión á dos respetables personas de aquella localidad, que depués de confesar se presentaron á recibirla El hecho causó gran escándalo entre las numerosas personas que lo presenciaron.

Una señora que falleció en Zaragoza uno de estos dias, ha dejado todos sus bienes, unos diez y seis mil duros, á las Hermanitas de los Pobres.

En casa de un tonclero de Valencia llamado Francisco Legua, se presentaron unos cuantos sugetos el lúnes de madrugada, llamando á la puerta, y al abrirla aquél le disparó un tiro á boca de jarro, lo degollaron después, y huyeron. Nada se sabe de los asesinos.

Para la feria y Exposición ganadera que se verificará el 12, 13 y 14 de Julio en Villafranca de la Sierra (Avila), se hacen ya bastantes preparativos, y el Ayuntamiento despliega un celo digno de elogio con objeto de atraer concurrencia, proporcionando abundantes pastos gratuitamente y ofreciendo premios en metálico para toda clase de ganados.

Una pareja de Guardia civil de Paterna vió á un hombre armado, de aspecto sospechoso; le dió la voz de jalto! y, como en vez de contestar, huvera, le hizo fuego, muriendo el infeliz atravesado por dos balazos.

Según El Mercatil Valenciano, el de aspecto sospechoso, era un honrado vecino de Benimamet, recien casado, de intachables costumbres. Creése que iba de caza y que huyó por temor á que recogiesen la escopeta. El colega comenta el suceso de este modo:

«Es una desventura que los encargados de la seguridad de las personas tengan tan pocas veces la fortuna de tropezar con los malvados, y tanta la desgracia de perseguir á los buenos.

Ayer un polizonte hiere á un honrado tratante confundiéndole con el Palut; hoy un guardia civil mata á un honrado obrero, confundiéndole con algún roder, mañana... quién sabe lo que puede ocurir!»

# ALMANAQUE

| SOL<br>Sale        | Santo de hoy San Miguel | LUNA             |
|--------------------|-------------------------|------------------|
| 4'5 m _<br>Pónese. | Santo de mañana         | 9°15m<br>Ponese. |
| 7'1 t.             | San Grégorio            | 11,17in          |

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 4 Mayo de 1886

|             |      |   | •   |    | -     | UC |    |     |          |
|-------------|------|---|-----|----|-------|----|----|-----|----------|
| Barómetro   | •    | • | •   | •  | •     | •  | •  | ٠   | 750.91   |
| 1 ermomet   | ro   |   |     |    | 31.00 |    |    |     | 2'18     |
| Viento.     | ÷    | ٠ | •   |    | •     |    |    |     | S.CBrisa |
| Atmósfera   | •    | ٠ |     |    | •     |    |    |     | Despejac |
| Mar         | •    |   |     |    |       |    |    |     | Risado   |
| Temperatu   | ra   | ſ | ná  | ix | im    | la | de | el  | 3.0      |
| aire á la   | 20   |   | ıΝ  | d  |       | •  | 1  | :   | 2.33     |
| Id, mínima  | 1100 |   | 77. |    |       |    |    | m e | 9'8      |
| Irradiación | n    | 0 | etu | ır | na    |    |    |     | 3        |
| Evaporacio  |      |   |     |    |       |    |    |     | 3610     |

# REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

|         |        | Defunciones | Nacimiento |
|---------|--------|-------------|------------|
| Varones |        | »/          | »          |
| Hembras | 100 16 | 1           | 2          |
| Ţotal   |        |             | 2          |

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por exceso de la Venus, débiles é importentes se pan!

Que este Gabiuete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un especifico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación(tres fórmulas) la hemos denunciado con el títnlo de PERLAS DEL SERRALLO. He aquí las condiciones:

1. Las PERLAS DEL SERRALLO curan en ménos de cínco semanas la importancia y debllidad genital de una imanera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2. Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólido. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3, Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamo: por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4. El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranza ó cartas órdenes todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al Sr. Gefe del Gabinete Medico-genital'

Balmes, 33, 1.°-Barcelona.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar losesquisitos dátiles indios, que se han secibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda d-Ansaldo y cuyo postre, por su clase es pecial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll La Mallorquina se ha nrecibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 314 litro de 6 á 10 ptas, uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3<sub>[4</sub>litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legitimas sobrasadas mallorquina, á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es dificil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acre ditados. 6, Paseo de Mendez Nuñez, 6.

GARBANZOS

legitimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finisíma cochura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precioseeconómicos con relación á tan excelnte cali-

Jamones,-Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumaments conómicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1. calidad, y á 21 id. id. el de 2. id-Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs.kilo.-El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo-La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id. -La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.º á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanehez, Princesa, 19, los choriceros.

# SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE ALICANTE.

Esta sociedad, se reunirá en junta general ordinaria el dia 9 del actual á las 12 de la manana para tratar de varios asuntos de importancia.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan asistir á dicha reunión.

Alicante 1.º de Mayo de 1886

P. O. de la junta de gobierno. - El secretario. -R. Bestran.

DAD HIERRO à ouestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color. — ¿ Pero aué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. - El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido an la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores à todos los demás preparados ferruginosos. En tedas les fermecies. — Ezieid la firma.

# CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con lapildoras febrifugo infalibles de Fernáncez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernándeez, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacraminto 2, y las princip les boticas de Espaa.y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Agui-16, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

TEATRO PRINCIPAL. - Función para esta noche á las ocho y media, por la compañía de ópera italiana:

LUCRECIA BORGIA

Entrada general, una peseta.

# Telegramas

(De miestro servicio particular.)

PARÍS 7 (6'25 t.)

4 por 100 exterior, español 57'75. MADRID 7 (8'25 n.)

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado con el de Marina en el

despacho de este último. El Sr. Camacho ha vuelto á sufrir una recaida en la enfermedad que le aqueja. Esto le impide el poder asistir esta noche al consejo que ha de cele-

brarse en la presidencia del consejo de ministros. Bolsin .- Madrid .- Contado, 59'20. -Fin de mes. 89'85.-Esterior, 59,10. -Amortizable, 75'60.-Cubas, 88'90. -Ranco de España, 339. - Operaciones. -Barcelona. -Interior, 59'66. -Exte-

# MADRID 7 (10'15 n.)

Se halla reunida la Asamblea republicana y el Sr. Sol defiende una proposición relativa á que las nuevas asambleas se reunan en cualquier capital de España, que no sea en Madrid.

La discusión como en las noches an-

teriores es violentisima.

rior, 58'72.—Londres, 57'50.

Antes de reunirse en consejo los ministros, el Sr. Sagasta conferenció con el Sr. Camacho, autorizando éste al primero para que arregle en su nombre la cuestión pendiente con el presupuesto de marina, el que ha de discutirse esta noche. También se discutirá el presupuesto de Ultramar.

# MADRID 7 (4'15 n.)

El Sr, Camacho sigue molestado. El Sr. Sagasta pondrá mañana á la firma de la Reina Ios decretos nombrando los vice-presidentes del senado.

Esta noche se reunen en consejo los ministros para ultimar todo lo referente á la apertura de córtes. Tanto en el congreso como en el senado leerá el senor Sagasta el Mensaje.

# MADRID 8 (2'15 m.)

Cuatro horas han estado los ministros reunidos en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose aprobado los presupuestos, que faltaban.

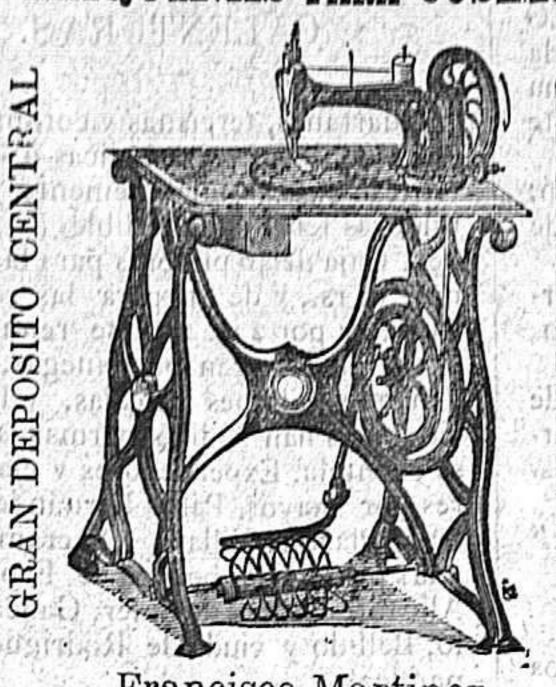
Los ministros se ocuparon después de la constitución de mesas, habiendo sido acordados los nombres de los señores marqués de la Habana para ocupar las presidencias del Senado y Congreso respectivamente.

También trataron los consejeros del discurso de la corona, encargando de su redacción al Sr. Moret.

(Agencia Madrieña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

# MAQUINAS PARA COSER



# Francisco Martinez MENDEZ-NUNEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, siones. ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para corar ;ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han l usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa

Venta al contado y á plazos.



Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

## VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio CIRCA ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

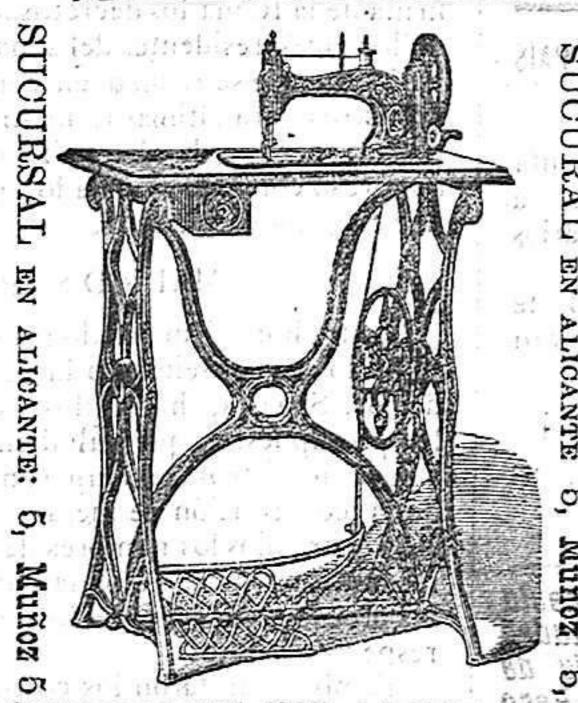
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-

cancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

# MAQUINAS PARA COSER SINGER



 $5 - MU\tilde{N}OZ - 5$ 

legitimas máquinas ha obtenido en la - De todas estas bebidas, hay un com- tulinas. - Peines y batidores. exposicion de Amsterdam la más alta pleto surtido tanto en clases superiores recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

Angel 98, 54.

# GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. ismbrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. laramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Orta-plumas. Lancetas. Peines. Batires. Gutaperchas. Petacas. Porta-mones. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bus. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

# CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

# GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimen-

hasta 60.

tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. dras. Destornilladores. Cuchillos.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditad (comercio, hemos con seguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parroquianos.

# A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA.. CD., (marca).-Grifos meto números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños cor-

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cris-

### A LUS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. l'asadores de rabillo, desde una pulga- Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-Pasadores embutidos fuertes de todos bocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escua-

# ESCANDALOSO BARATO

Gran establecimiento de géneros de novedad para caballeros y señoras

# TOMAS MARIA PEREZ 12, MAYOR, 12

El dneño de este establecimiento acaba de realizar compras en los artículos de panería por más de sesenta mil duros para la casa que tiene establecida en Buenos-Aires, y deseoso siempre de-corresponder al constante favor que le vienen dispensando sus numerosos compradores, se complace en ofrecerles hoy lo más selecto de tan importante compra, con un treinta y cuarenta por ciento de baja sobre los precios que verdaderamente valen en fábrica

Los precios son fijos é inalterables, y con el fin de facilitar la venta sin temor de ser equivocados, todas las piezas tienen su precio de venta marcado.

GENEROS DE VENTA

100 piezas lana Sabadell, dibujos novedades de 24 y 26 rs. se venden á 14 y 16 id. id. clase más superior de 28 y 30 rs. á 18 y 20 id. id. id. de 1. calidad de 38 à 40 rs. á 24 y 26 80 id. id. id. de superior alta novedad 46 y 48 rs. id. á 30 41 id. id. Estambres para trajes ld. id. de 50 y 52 rs. Gran colección de trajes en estambres de 14 duros, á 8.

500 pantalones lana superior en medio ancho, de 60, 65 y 70 rs., 30, 35 y 40. Pantalonería de estambre, id., id., de 80 y 90 rs., á 60 y 70.

Pantonelería de estambre género inglés de primera de 120 rs., á 80. Pantalonería de estambre superior cuadrito blanco negro de 80 y 90 rs, á 50 y 60

En Guardapolvos, Gergas inglesas, Vicunas, Estambres, Tricots, y Elasticones, hay un estenso surtido, y se venden con gran rebaja de precios; hay que ver los elasticones de 40 rs. que se venden á 24 y los sedanes de 70 reales que se venden á 40.

Para los sastres: se reciben 3 cajas de satenes negros y en colores, dibujos novedad, con un 25 por 100 de baja de los precios corrientes, y toda clase de forros

Se han recibido lanas y otros géneros de alta novedad para señoras, y sel

expenden á precios baratisimos.

Jamás se han visto en esta capital, géneros tan ricos y de novedad, á tan escandalosos precios.

Hay que pasar á casa de Pérez, para conocer del modo que se sacrifican los

precios de los más ricos géneros que se han conocido.

Importantes casas de Barcelona han hecho proposiciones para quedarse á más alto precio toda la partida de ricas telas que en esta casa se van á detallar. NOTA: No se venden piezas enteras ni facturas al por mayor, sino aumen-

tando el 10 por 100 sobre los precios consignados en cada pieza. FERNANDEZ

# FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)-PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2-(tienda de Ansaldo) Comestibles

Quesos, -Salchichon. - Chorizos. -Arroz. - Garbanzos. - Habichuelas. -Fideos.-Macarrones.-Tallaines. -- Sémolas. — Tapioca. — Revalenta. — Conservas de langosta,-Id. de salmon.-Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.-Pepinillos.-Variantes.-Mostaza.-Galletas Viñas.-Manteca.-Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

# Licores y Vinos

Cognac. - Ron. - Aguardiente. - Ab-El ÚNICO fabricante que por sus lla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. de verdadera procedencia, como en otra inmensidad de artículos que sería adiclases baratasions nos acritare

Lagranguarist achiendusta Lunier

Co forces for Ferinaged - Calaba to Kros. V

Perfumeria y Drogas Jabones.—Cosméticos.—Esencias. Estractos.-Polvos arroz. - Ar un florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.— Polveras. - Zarzaparrilla. - Aceite bacalao. - Sodas refrescantes. - Pastillas goma.-Incienzo.-Aceste linaza.-Bicarbonato sosa, - Cloruros, - Magnecia calcinada.-Id. Efervecente.- Tónico oriental.—Sulfatos: · · · En catés y tes los hay de todas clases

y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas senta. - Chartreuse. - Benedictino. - y cuchillos. - Tijeras. - Hojas lata. -Ginebra. - Curazao. - Veinilla. - Ma- Perdigones. - Plancha plomo. - Estaño R rasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. en barritas.—Mechas barrenos.—Hor-Crema de Rosa.-Id. de café.-Idem quillas.-Corchetes y evillas.-Agujas de té.-Id. de naranja.-Id. de Noyó.- y alfileres.-Petacas.-Botones.-Tren-SUCURSAL EN ALICANTE \_Jarabe horchata. Vino Moscatel. \_ | cillas. \_ Algodones. \_ Lana suiza. \_ Baid. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzani- llenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres. --Plumas y lapiceros.--Naipes.--Car-

> Completo surtido de carretes hilo y prolijo enumerar.

> > CASHA TO THE COUNTY OF THE SEC.

Nuestros lectores que deseen comprar obligacione. de la villa de Paris, emprestito 1871, pagaderas a pl zos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo so. bre, el boletin que à continuación sigue à la

CASA GENERAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO. Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 de francos 116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abj. o en...calle de...num...provincia de., declaro com. prar a la caja general de ahorros y de crédito, un obligación 3,1° emprestito 1871 de la villa de Paris, a precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagadera en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio

La obligación 3, 1°, emprestico 1871. de la villa de Paris, se sortea cuatro veces per año, los dias 10 v2 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y2 de Octubre.

premio de 100,000 francos 100.000 frs .. 50 000 Cada corteo 100.000 10.000 consta de 100.000 75.000 88 precios 375.000 fr Total

Hasta el pago completo, el comprador participad diez y siete sorteos de 1496 premios de los euales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seix millones trescientos setente y cinco mil francos. El primer recibo de diez pesetas que me será presen-

tado el..., indicará el núm. de la obligación y tendri derecho inmediatamente à los cupones de interes vi todos los sorteos, como si el pago integro estuviera efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentado el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

# EALEND

JARABE DE BREA .- Pectoral de reconocida eficicia para todas las enfermedades del aparato respirato io que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas. JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGITIMAS.—Seguro remedia para todas las afecciones de garganta y boca. Caja l'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades 15 cionales y extranjeras. — 4. Mayor 4.—Alicante.

### AGUAS DE CARABANA salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativa Aguas de Carabaña. Para el estómago, lugi do, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escri fulas, sifilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas,

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia! aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducie y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas,

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de hono Se entrega ó remite grátis á todos los que la solici ten la última Memoria científica, en la que aparece las insuifestaciones de cien notables me licos que con tifican la extraordinaria importancia y múltiqles app taciones de estas preciosas Aguas, haciendose consta cambien en la misma por ménicos quimicos é ingeniera que no tienen analogía, parecido ni semejanza co ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados mo dicinales, ni por su composición analitica, ni por nacimiento ó modo de presentarse. El público debe pro venirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó scinejante, si no quier exponerse á obtener resultodos opuestos á los que proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: à tolos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica! las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia

tancia, Se haila en todas las farmacias v droguerias. Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 8711

DRID. DEPOSITO EN ALICANTE: Doctor Gadea, San Francisco, 26. Farmacia de la Vinda de Rodriguez Hernandez. Depositario general y propietario R. J. hávarri. 87, Calle de Atocha, 87, Madrid.